



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/CN.4/L.615/Corr.1
14 de agosto de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHO INTERNACIONAL
54º período de sesiones
Ginebra, 29 de abril a 7 de junio
y 22 de julio a 16 de agosto de 2002

**PROYECTO DE INFORME DE LA COMISIÓN DE DERECHO
INTERNACIONAL SOBRE LA LABOR REALIZADA EN
SU 54º PERÍODO DE SESIONES**

Relator: Sr. Valery KUZNETSOV

Capítulo I

INTRODUCCIÓN

Corrección

Párrafo 3

Añádase un nuevo párrafo 3 bis:

3 bis. La Comisión expresó su satisfacción por el hecho de que hubiera mujeres entre los miembros elegidos para el nuevo quinquenio. Teniendo en cuenta el número de mujeres de reconocida competencia en derecho internacional, la Comisión preveía que este hecho probablemente se reflejaría en el proceso de designación de candidaturas y elección del próximo quinquenio y los siguientes.

Párrafo 6

Añádanse los miembros siguientes:

Sr. Ch. Il Chee

Sr. M. Koskenniemi

Párrafo 9

Añádanse los siguientes miembros en los apartados correspondientes:

a) Sr. Ch. Il Chee

c) Sr. F. Kemicha

Sr. W. Mansfield

Párrafo 12

Sustitúyase el texto actual del párrafo por lo siguiente:

12. En su 2711ª sesión, celebrada el 29 de abril de 2002, la Comisión aprobó el programa de su 54º período de sesiones, que, con los temas que se añadieron posteriormente, comprendía los temas siguientes¹:

1. Nombramiento para llenar una vacante ocurrida después de la elección.
2. Organización de los trabajos del período de sesiones.
3. Reservas a los tratados.
4. Protección diplomática.
5. Actos unilaterales de los Estados.
6. Responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional (Responsabilidad internacional en caso de pérdida causada por un daño transfronterizo resultante de actividades peligrosas).

¹ Véase el cap. X, párr. ...

7. Responsabilidad de las organizaciones internacionales.
8. Fragmentación del derecho internacional: dificultades derivadas de la diversificación y expansión del derecho internacional.
9. Programa, procedimientos, métodos de trabajo y documentación de la Comisión.
10. Cooperación con otros organismos.
11. Fecha y lugar de celebración del 55º período de sesiones.
12. Otros asuntos.
